

# DIARIO OFICIAL

## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

#### ORDENES

##### SERVICIO DE PERSONAL

*Ascensos.*—Orden de 16 de diciembre de 1947 por la que se asciende al empleo de Capitán de Navío de la Escala Complementaria al Capitán de Fragata de la referida Escala D. José Hernández Flórez.—Pág. 1.732.

Otra de 16 de diciembre de 1947 por la que se promueve a sus inmediatos empleos a los Tenientes de Navío (A) don Miguel Romero Moreno, (E) don Enrique Golmayo Cifuentes y (S. E.) don Cristóbal González-Aller Balseyro.—Página 1.732.

Otra de 16 de diciembre de 1947 por la que se promueve al empleo de Contramaestre Mayor del Cuerpo de Suboficiales al primero D. Ricardo Pujol Lirón.—Página 1.732.

*Destinos.*—Orden de 16 de diciembre de 1947 por la que se confirma, con carácter interino, en su actual destino de Comandante Militar de Marina de Cartagena al Capitán de Navío de la Escala Complementaria señor don José Hernández Flórez.—Página 1.732.

Otra de 16 de diciembre de 1947 por la que se nombra Comandante del destructor *Almirante Miranda* al Capitán de Fragata D. Alvaro Urzáiz y de Silva.—Página 1.732.

Otra de 16 de diciembre de 1947 por la que se confirma la Orden ministerial de 14 de octubre último que nombraba Comandante del cañonero *Pizarro* al Capitán de Fragata D. Federico Pintó y Zalba.—Págs. 1.732 y 1.733.

Otra de 16 de diciembre de 1947 por la que se nombra Comandante del destructor *Lepanto* al Capitán de Fragata D. Luis Verdugo Font.—Página 1.733.

Otra de 16 de diciembre de 1947 por la que se confirma en los destinos que al frente de cada uno se expresan a los Capitanes de Fragata (E. S.) don Manuel Al-

varez Ossorio y de Carranza y D. Eugenio Valero y Manuel de Céspedes.—Página 1.733.

*Destinos.*—Orden de 16 de diciembre de 1947 por la que se dispone pasen a los destinos que se indican los Capitanes de Corbeta que se relacionan.—Página 1.733.

Otra de 16 de diciembre de 1947 por la que se nombra Profesor de la Escuela de Tiro Naval al Teniente de Navío (A) don Ignacio Rojí Chacón.—Página 1.733.

Otra de 16 de diciembre de 1947 por la que se dispone pase destinado a la Comandancia Militar de Marina de Cádiz el Alférez de Navío de la Escala Complementaria D. Diego Jiménez Pérez.—Página 1.733.

Otra de 16 de diciembre de 1947 por la que se dispone que los Comandantes Médicos D. José Touriño Martínez y D. Marcelino Ruiz Armendáriz queden destinados en el Hospital del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.—Página 1.734.

Otra de 16 de diciembre de 1947 por la que se dispone embarque en el buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano* el Contramaestre primero D. Manuel Touriño Vázquez.—Página 1.734.

#### ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

##### MINISTERIO DEL EJERCITO

##### DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES.

*Especialistas en Automovilismo.*—*Titulos.*—Orden de 8 de marzo de 1947 por la que se concede el título de "Especialistas en Automovilismo" a los Capitanes de Infantería de Marina que se relacionan.—Página 1.734.

Otra de 15 de abril de 1947 por la que se concede el título de "Especialistas en Automovilismo" a los Capitanes de Infantería de Marina que se mencionan.—Página 1.734.

#### EDICTOS

# ORDENES

## SERVICIO DE PERSONAL

*Ascensos.*—En vacante producida por fallecimiento del Capitán de Navío (G) de la Escala Complementaria Sr. D. Rafael Sánchez Nieto, segunda en el turno de amortización, se asciende a dicho empleo, con antigüedad de 24 de noviembre próximo pasado y efectos administrativos a partir de la revista del presente mes, al Capitán de Fragata de la referida Escala D. José Hernández Flórez, declarado "apto" por la Junta de Clasificación y Recompensas, el cual quedará escalafonado a continuación del último de los de su nueva clase.

Madrid, 16 de diciembre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Por existir vacantes y haber cumplido las condiciones señaladas en el Decreto de 1.º de septiembre último (D. O. núm. 198), se promueve a sus inmediatos empleos a los Tenientes de Navío que a continuación se relacionan, declarados aptos por la Junta de Clasificación y Recompensas, a los cuales se les señala la antigüedad que al frente de cada uno de ellos se indica y efectos administrativos a partir de la revista de enero próximo:

(A) don Miguel Romero Moreno.—1 de septiembre de 1947.

(E) don Enrique Golmayo Cifuentes.—1 de septiembre de 1947.

(S. E.) don Cristóbal González-Aller Balseyro.—20 de octubre de 1947.

Dichos Jefes quedarán escalafonados en su nuevo empleo en la forma siguiente: D. Miguel Romero Moreno, entre D. Manuel Romero Cumbre y D. José García de Quesada y de Gregorio; D. Enrique Golmayo Cifuentes, entre D. Ramón Caamaño Fernández y D. Alberto González-Aller Balseyro, y don Cristóbal González-Aller Balseyro, entre D. Isidoro González Rodríguez y D. Jaime Gómez-Pablos Duarte.

No ascienden los Tenientes de Navío que preceden a los expresados por no reunir las condiciones necesarias para ello.

Madrid, 16 de diciembre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

*Ascensos.*—Para cubrir vacante existente en el empleo de Contramaestre Mayor del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo al primero D. Ricardo Pujol Lirón, con antigüedad de 1.º de enero de 1944 y efectos administrativos a partir de la revista del mes de diciembre de 1947; escalafonándose entre los de su mismo empleo D. Antonio Caeiro Veiga y D. José García Barcia.

Madrid, 16 de diciembre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

*Destinos.*—Se confirma, con carácter interino, en su actual destino de Comandante Militar de Marina de Cartagena al Capitán de Navío de la Escala Complementaria Sr. D. José Hernández Flórez.

Madrid, 16 de diciembre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se nombra Comandante del destructor *Almirante Miranda*, en segundo período de embarco, al Capitán de Fragata D. Alvaro Urzáiz y de Silva, que cesa de Jefe de la Estación Naval de Tarifa.

Dicho Jefe deberá tomar posesión del expresado mando en 31 del corriente mes, fecha en que el mismo quedará vacante con motivo de ascenso del que actualmente lo desempeña, Capitán de Fragata (E) don Manuel Espinosa Rodríguez.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 16 de diciembre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Base Naval de Baleares.

— Se confirma la Orden ministerial de 14 de octubre último (D. O. núm. 231) que nombraba Comandante del cañonero *Pizarro* al Capitán de Fragata D. Federico Pintó y Zalba.

Dicho Jefe deberá tomar posesión del expresado mando, en relevo del de igual empleo (S. F.) señor don Alfredo Lostau Santos, en fecha posterior al 20 de enero próximo, fecha en que cumple este último el segundo período de embarco.

Madrid, 16 de diciembre de 1947.

#### REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Base Naval de Baleares.

*Destinos.*—Se nombra Comandante del destructor *Lepanto*, en segundo período de embarco, al Capitán de Fragata D. Luis Verdugo Font, que cesa de Secretario del Arsenal de Cartagena.

Dicho Jefe se posesionará del expresado mando en 10 de enero próximo, en relevo del Capitán de Fragata D. Federico Pintó y Zalba, que pasa a otro destino.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 16 de diciembre de 1947.

#### REGALADO

Excmos Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se confirma en los destinos que al frente de cada uno se expresan, hasta terminar el segundo período de embarco dispuesto por Orden ministerial de 17 de noviembre último (D. O. núm. 261), a los Capitanes de Fragata que a continuación se relacionan:

(E. S.) don Manuel Alvarez Ossorio y de Carranza. — Comandante del destructor *Almirante Antequera*.

D. Eugenio Valero y Manuel de Céspedes. — Comandante del minador *Neptuno*.

Madrid, 16 de diciembre de 1947.

#### REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Escuadra y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que los Capitanes de Corbeta que a continuación se relacionan cesen en los destinos que se indican y pasen a los que se expresan:

(A) don Miguel Romero Moreno. — Del buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano*, al Estado Mayor de la Escuadra.

(E) don Enrique Golmayo Cifuentes. — Se le confirma de Profesor de la Escuela de Electricidad y Transmisiones (Especialización de Oficiales).

(S. E.) don Cristóbal González-Aller Balseyro. — Del buque-escuela *Galatea*, a Segundo Comandante del destructor *Alcalá Galiano*.

Los Capitanes de Corbeta D. Miguel Romero Moreno y D. Cristóbal González-Aller Balseyro se incorporarán a sus nuevos destinos al terminar la licencia de fin de viaje.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 16 de diciembre de 1947.

#### REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena, El Ferrol del Caudillo y Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de Instrucción.

*Destinos.*—Se nombra Profesor de la Escuela de Tiro Naval al Teniente de Navío (A) don Ignacio Rojí Chacón, que cesará en el crucero *Galicia* con la anticipación necesaria para tomar posesión de dicho destino antes del día 20 de enero próximo, fecha en que comenzará el nuevo curso en la referida Escuela.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 16 de diciembre de 1947.

#### REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Escuadra, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de Instrucción.

— Se dispone cese a las órdenes del excelentísimo señor Almirante Jefe de la Jurisdicción Central de este Ministerio y pase destinado a la Comandancia Militar de Marina de Cádiz el Alférez de Navío de la Escala Complementaria D. Diego Jiménez Pérez.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 16 de diciembre de 1947.

#### REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

*Destinos.*—Como ampliación a las Ordenes ministeriales de 23 de octubre y 19 de noviembre del año actual (D. O. números 238 y 270), se dispone que los Comandantes Médicos D. José Touriño Martínez y D. Marcelino Ruiz Armendáriz queden destinados en el Hospital del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 16 de diciembre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Jefes Superior de Contabilidad y del Servicio de Sanidad.

— Se anula el destino al buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano* del Contramaestre Mayor D. Antonio Filgueira Rodríguez, dispuesto por Orden ministerial de 18 de noviembre último (D. O. número 261), y se dispone que el Contramaestre primero D. Manuel Touriño Vázquez cese en el *R. R.-11* y pase a embarcar en el mencionado buque-escuela con carácter forzoso sólo a efectos administrativos.

Madrid, 16 de diciembre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cádiz y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

## ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

### Ministerio del Ejército.

#### DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES.

*Especialistas en Automovilismo.*—*Títulos.*—Por haber terminado con aprovechamiento el curso y las prácticas señaladas en la Orden de 2 de enero de 1947 (D. O. núm. 2), se concede el título de "Especialistas en Automovilismo", en los términos y con las prerrogativas establecidas, al siguiente personal de la Armada:

#### *Infantería de Marina.*

Capitán D. Jesús Muñoz Jiménez-Pajarero.

Capitán D. José Cereza Oliván.

Capitán D. José María Millán Sevilla.

Madrid, 8 de marzo de 1947.

DAVILA

(Del D. O. del Ejército núm. 60, pág. 889.)

*Especialistas en Automovilismo.*—*Títulos.*—Por haber terminado con aprovechamiento el curso y las prácticas señaladas en la Orden de 5 de febrero de 1947 (D. O. núm. 30), se concede el título de "Especialistas en Automovilismo", en los términos y con las prerrogativas establecidas, al siguiente personal de la Armada:

#### *Infantería de Marina.*

Capitán D. Antonio Martín Fabre.

Capitán D. José Morales Moret.

Madrid, 15 de abril de 1947.

DAVILA

(Del D. O. del Ejército núm. 89, pág. 282.)

## EDICTOS

Don Francisco Gómez Alonso, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Bilbao y del expediente de pérdida de la Libreta de Navegación perteneciente al inscripto de Marina Fernando García Redondo,

Hago constar: Que por la presente se deja nulo y sin valor dicho documento; incurriendo en responsabilidad quien, poseyéndolo, no lo entregue en el plazo de quince días.

Bilbao, 10 de diciembre de 1947.—El Capitán, Juez instructor, *Francisco Gómez Alonso*.

Don José López Pascual, Teniente de Navío de la Reserva Naval Activa, Ayudante Militar de Marina del distrito de Ibiza,

Hago saber: Que por decreto del señor Comandante Militar de Marina de esta provincia, de fecha 12 del actual, se declara justificado el extravío de la Libreta de Inscripción Marítima de José Yern Ferrer, folio 50 de 1911, de este Trozo, con arreglo a las Ordenes ministeriales de fechas 28 de diciembre de 1940 (D. O. núm. 305) y 25 de febrero de 1941 (D. O. núm. 48), habiéndose expedido un duplicado, y quedando, por lo tanto, nulo y sin valor alguno el original de la misma, e incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no lo entregue a la Autoridad de Marina.

Dado en Ibiza, a veintiséis de noviembre de mil novecientos cuarenta y siete.—El Ayudante Militar de Marina, *José López Pascual*.